



**REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA**

DESPACHO DEL MINISTRO

San José, 24 de enero de 2020
DM-95-2020

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario
Consejo de Gobierno
Casa Presidencial
S.O.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente le adjunto solicitud de Acuerdo de Viaje para gestionar la salida del país del señor Ministro de Ambiente y Energía, de conformidad con la siguiente información:

Nombre del Funcionario: M.Sc. Carlos Manuel Rodríguez Echandi
N° de Cédula: 1-529-682
Cargo que desempeña: Ministro de Ambiente y Energía
Teléfono institucional: 2233-4533 ext. 8502 o 8503
Teléfono directo: 22571417
Correo Electrónico: ministrominae@minae.go.cr
País de Destino: Guatemala, Santa Elena, Peten

Tipo de Actividad:

El propósito del viaje es participar en la Conmemoración del 30 Aniversario de la Reserva de Biosfera Maya y conocer el modelo de forestería comunitaria de COFOP en la finalidad de implementarlo en Costa Rica adaptándolo al contexto local, para mantener la cobertura forestal en el país bajo nuevas modalidades de conservación y desarrollo.

Nombre de la actividad: El propósito del viaje es participar en la Conmemoración del 30 Aniversario de la reserva de Biosfera Maya y conocer el modelo de forestería comunitaria de COFOP en la finalidad de implementarlo en Costa Rica adaptándolo al contexto local, para mantener la cobertura forestal en el país bajo nuevas modalidades de conservación y desarrollo.

Vinculación PND y/o AC: Acción Estratégica Plan Nacional de Desarrollo.

Programa de Impulso de una Agenda Ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en Conservación de la Naturaleza.

Fuente de Financiamiento: Los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación de los días del 4 al 9 de febrero del 2020 serán cubiertos por la Organización WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS).

Los gastos de taxis, internet, lavado de ropa, llamadas telefónicas, entre otros serán cubiertos por el programa 879 (actividades centrales).

No omito manifestar que si por concepto de imprevistos se excede a 8% debido a situaciones de fuerza mayor, se presentaran las facturas, tiquetes o comprobantes de pago correspondientes, según se estipula en el artículo 35 del reglamento de gastos de viaje y de transportes para funcionarios públicos (viáticos) de la Contraloría General de la Republica y el artículo 42 en lo que se refiere a alimentación del mismo reglamento, de igual forma se aplicara el artículo 41 de "reconocimiento de diferencias especiales", si así lo requiere.

Viajará con pasaporte: Diplomático Personal

Itinerario del Vuelo:

.

Fecha de Salida: Martes 4 de febrero del 2020 Copa Airlines CM144 a las 9:46 horas

Fecha de regreso: Domingo 9 de febrero del 2020 en Copa Airlines CM788 a las 13:56 horas.

Fecha de inicio y finalización del viaje: Del martes 4 de febrero del 2020 al domingo 9 de febrero del 2020.

Mientras dura la ausencia del señor Ministro se designa Ministro a.i. del MINAE al señor Rolando Castro Córdoba, cédula de identidad número 1-746-896, nombramiento que rige a partir de las 9:46 horas del 4 de febrero del 2020 hasta el domingo 9 de febrero del 2020 a las 13:56 horas.

Atentamente,

Licda. Alexandra González Arguedas
Directora Despacho del Ministro

Cc: Sr. Rolando Castro-Viceministro de Energía-MINAE
Sr. Rafael Marín-Oficial Mayor-MINAE